

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA – ACTA NÚMERO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS (N° 1632) – 09 DE MARZO DE 2024.-

En la ciudad de Casilda, A los 07 días del mes de Marzo del año dos mil veinticuatro, se reúnen los Sres. Concejales: María Celina Arán, Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera, Walter Palanca, Marisa Liberato, Silvio Del Grecco y Germán Zarantonello para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2024. Actúa como Presidente del Concejo, el Concejal Walter Palanca y Secretario Adrian Ferrer. Izan las Banderas los Intendentes de mandato cumplido los Sres. Juan Carlos Bacalini y Carlos Muia, el Sr. Alberto Fernández ex combatiente de guerra de Malvinas y el Intendente Municipal Guillermo Franchella con la Concejal Marisa Libertaro. Siendo las 18:45 horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Previo al tratamiento de los puntos del Orden del día se realizó el Acto de Apertura del Periodo Ordinario del Año 2024, en el cual tanto el Intendente Municipal el Dr. Guillermo Franchella, como el Presidente el Dr. Walter Palanca realizaron su correspondiente discurso inaugural.

1. Acta correspondiente a la sesión anterior. Sin consideración, aprobado por unanimidad.

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Nota de Expediente N° 11702/2023, en respuesta a la Nota N° 248/2023, a través del cual este Cuerpo solicitaba al DEM proceda a realizar relevamiento de los lotes vacíos y construidos sin habitar ubicados en Manzana 52, Sección C, del Barrio Nueva Roma. Al respecto, se adjunta copia de lo informado por Bancos de Tierras. Pasa a estudio de comisión.
3. Nota de Expediente N° 1192/24, en respuesta a la Nota N° 011/24, mediante la cual este Cuerpo solicitaba al DEM información respecto a el cumplimiento de la Ordenanza N°3279/22 la cual autorizo a otorgar en comodato a la Asociación Civil de Transportistas Asociados de Casilda un inmueble comprendido en Manzana 84 y 85. Al respecto, se informa que el Expediente N° 11115/2023 se halla radicado en archivo desde el 26/01/24, a solicitud de la Dirección de Asuntos Judiciales. Se remite nota al DEM, solicitando copia del Expediente que se encuentra en archivo.

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán mociona el archivo del expediente y se envíe copia digital

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello manifiesta...¿Quién firma como dirección de asuntos Judiciales? No lo conozco, quisiera que remitan una nota informando quien es el Director de Asuntos Judiciales.

A través de Secretaria se informa que se encuentra la Firma del Intendente y la Secretaria Coordinadora del Área de Gestión Carina Ferrares

4. Decreto N° 017, mediante el cual se designan representantes de la junta examinadora y de reclamos, según a los artículos N° 8 y 14 de los Decretos N° 122, 123 y 124/23 (concursos). Se toma conocimiento

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

5. De un particular, propietario de un inmueble, ubicado en la Manzana N° 25, Sección C, Barrio Nueva Roma, solicitando se lo exceptúe de la Ordenanza de mensura y subdivisión de terrenos. Pasa a estudio de comisión.
6. De grupo de vecinos, reclamando la falta de luminarias publica en calle Vicente López al 2500- 2600 y calle Güemes 2700, además agregan haber realizado numerosos reclamos telefónicos y presenciales en el Corralón Municipal sin obtener respuesta alguna. Se remite copia de Nota al Área de Servicios Públicos.

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich solicita se reenvíe copia de la Nota al Área de Servicios públicos.

7. De la Facultad de Ciencias Veterinarias, solicitando a los Ediles sea declarado de Interés las "XI Jornadas Latinoamericanas de Etología Clínica" de la Asociación Veterinaria Latinoamericana de Zoopsiquiatría. Evento que se desarrollara en la Facultad de Ciencias Veterinarias dependiente de la Universidad Nacional de Rosario, los días 25, 26 y 27 de Abril del corriente año. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad
8. De vecinos de la ciudad, solicitando a los Ediles intervención respecto de un terreno ubicado en calle Sargento Cabral N° 2466, atento a que en el mismo ha crecido considerablemente la vegetación afectando la estética y seguridad del área. Se remite copia de Nota al DEM para que se realicen las actas correspondientes.

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán manifiesta... Moción que lo remitamos al Departamento Ejecutivo y se haga presente el Departamento de Inspección a los fines de constatar y ubicar a sus dueños.

9. De un particular, solicitando autorización para proceder a colocar cartelera con la leyenda de "no estacionar" o bien se pinte de color amarillo la rampa del lugar, para carga y descarga durante el horario comercial. Pasa a estudio de comisión.
10. De la Delegación Casilda, invitando al Presidente del Cuerpo a participar del 50 aniversario del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Casilda y remodelación del Concejo Profesional, evento que se llevara a cabo el día Lunes 18 de Marzo a las 19 hs, sito calle Fray Luis Beltrán 2545. Se toma conocimiento
11. De un particular, invitando a los Ediles a participar del Evento "Mujeres en el Dante" a realizarse el día 8 de Marzo de 2024 a las 21:00 hs, en las instalaciones del Teatro Dante de Casilda. Por moción de orden se tratan en forma conjunta los puntos 11 y 15. El punto 11, se toma conocimiento, el punto 15 tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.
12. Del Ministerio de Obras Publicas, dando respuesta a Nota N° 087/ 23, emanada por este cuerpo el día 03/10/23, mediante la cual se requería se detallen los motivos por los que la obra de construcción del Jardín de Infantes N° 82, Manzana N° 36, Sección A se encuentra detenida. Pasa a estudio de comisión.
13. Nota de un agente Municipal, donde relata hechos que requieren la intervención inmediata del Departamento Ejecutivo Municipal, a fin de que active actuaciones requeridas a tal fin. Se remite copia de Nota al DEM y al Sindicato de Trabajadores Municipal.

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich manifiesta...Lo hemos charlado con los Concejales y voy a solicitar que este Expediente sea remitido al Departamento Ejecutivo Municipal para que le dé curso en el marco de la Ordenanza N° 3085 y de la Ley Provincial 12434, además se remita copia al Sindicato de Trabajadores Municipal.

14. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, del Concejo en Comisión, a través de la cual se solicita se remita copia íntegra de los inventarios existentes respecto del parque automotor y de las herramientas de trabajo de los últimos diez años, como así también copia de los Decretos a través de los cuales se han dado de baja las mismas. En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello manifiesta....Solicito y si mis pares me acompañan, convertirlo en una Minuta de Comunicación del Concejo en Comisión.

Además el Edil manifiesta...Recordemos que se pide lo de los 10 años, el pedido que ha hecho la Dra. Celina Arán que me parece correcto para los comparativos correspondientes y sobre todo al día de hoy todavía en el corralón falta el tractor T - 34, voy hablar después fuera del orden del día, sobre todo de la

indignación que tuve en el Corralón, en función de que el Intendente deberá tomar medidas con sus funcionarios, en 30 años de política nunca me paso que venga un funcionario a apurarme. Por moción de orden se remite Minuta de Comunicación. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad

DE LAS BANCADAS

15. Proyecto de Declaración, presentado por los Concejales Silvio del Grecco, Marisa Liberato y Walter Palanca, mediante el cual se declara como evento de interés, a el evento “Mujeres en el Dante” que se llevará a cabo en las instalaciones del Teatro Dante, el próximo Viernes 08 de Marzo. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad

En uso de la palabra el Concejal Silvio del Grecco manifiesta... Es un evento que se viene haciendo hace 9 años, es un evento que se hace en homenaje a la mujer hecho por mujeres, así que me parece muy lindo hacer esta Declaración, así que pido el tratamiento sobre tablas y su posterior aprobación.

16. Nota a Servicios Casildenses SAPEM, presentada por los Concejales María Celina Arán y Mauricio Maroevich, solicitando proceda a remitir información 1.- Sobre las transferencias del canon que abona la Municipalidad de Casilda, cumplimientos y plazos.- Desde julio 2023 a la fecha.- 2.- Sobre los convenios de pago de deuda con Litoral Gas, remita copias, informe sobre su cumplimiento, plazos y saldos pendientes.- Desde enero 2020 a la fecha. -3.- Autoridades con mandato vigente. Plazos de renovación.- Relación actual con el Municipio.-4.- Si existen limitaciones para la compra de suministros esenciales y/o atrasos en pagos a proveedores.-5.- Si existen deudas por pago de aportes relacionados con la actividad laboral de los empleados (cuota sindical, aportes jubilatorios, obra social,etc). Por moción de orden se remite Minuta de Comunicación. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.

En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Maroevich manifiesta... Tanto la Concejala Celina Arán como quien les habla, hemos tomado contacto en forma directa con personas vinculadas a la empresa, puntualmente trabajadores que esta semana estuvieron muy preocupados por el pago de cargos. Esto prende una luz de alerta que nos inquieta y que por eso entre otras cosas, queremos conocer el estado de estos puntos que alistamos en esta nota. Por otra parte también tomamos conocimiento que en los últimos tiempos el pago de los Municipio por el servicio de recolección de residuos no se habría actualizado, es algo que también nos preocupa y mucho, porque como todos sabemos estamos en un escenario de altísima inflación considerando que los meses de Diciembre, Enero y Febrero, fue del setenta y cinco 75% de inflación, y si no hubo actualizaciones en ese tiempo, entonces es un gran impacto a las cuentas de SAPEM y esto podría llegar a poner en riesgo el normal funcionamiento de la empresa, por todo este tema y por lo que hemos escuchado en medios de comunicación y demás, es que queremos conocer a detalle, queremos conocer

fehacientemente, oficialmente, cual es la situación de estos puntos que estamos solicitando en virtud de estar atentos a que con el paso del tiempo esta situación no se agrave, en cuanto al tratamiento legislativo y si los pares nos acompañan vamos a solicitar que esta nota se transforme en una Minuta de Comunicación y solicitamos tratamiento sobre tablas para su posterior aprobación.

En uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello manifiesta...A mi me parece que a esta altura de la circunstancia, el tema de SAPEM siempre es delicado, engorroso, molesto, fastidioso, la SAPEM desde que tomó el servicio de gas es una empresa que no conocemos nunca bien lo que sucede, cuando se dio la dudosa transferencia de la rosa compañía general de gas, desde esta misma bancada con el Concejal Plancich armamos una Comisión Investigadora, creo que el Concejo puede ir pensando en formar una comisión investigadora para conocer desde el año 2020 a la fecha de que es lo que ha sucedido, ¿por qué algunos dicen que esa empresa debe dar ganancias extraordinarias?, ¿por qué no se paga en tiempo y forma? En todas las gestiones se maquillan estas situaciones, yo recuerdo que seguido de la gestión de Sarasola, hay un nombre que no se puede nombrar, porque el Justicialismo lo protege mucho y lo protegen muchos sectores políticos, entonces considero que la SAPEM debe ser tomada por gente que sepa, tenemos un municipio medianamente unido y al lado los empresarios y gente que estuvo en la SAPEM dicen que se gana muchísimo dinero pero hay una carencia en el manejo.

La SAPEM mientras hacia el servicio de recolección de basura previo a que se junte a la empresa 9 de julio, andaba muy bien SAPEM en el tema de limpieza. Entonces para resumir ¿Vamos a pelear por la corporación o no? ¿Se le va a seguir teniendo miedo a la corporación?, solicitaría que lo estudie el Concejo, y si no me creen a mi hablen con el Dr. Mauricio Plancich, el y yo armamos una Comisión Investigadora que arroje muchas cosas sobre la vieja Compañía de Gas, teniendo en cuenta que hay familiares de la actual gestión que son miembros de la compañía y oh casualidad esposos de personas ahora tendrían la gerencia de ese lugar. ¿Lo queremos cambiar?, bueno cambiémoslo, aguantemos el latigazo, hay que aguantársela como se la aguanta el Gobernador Pullaro con los presos, las chatarrerías, hay que tener la seguridad que tiene Pullaro y decir "Aunque me quieran doblar no lo voy a hacer", entonces piénselo Concejal Maroevich si no habría que abrir una Comisión Investigadora, propongo que lo estudie el Concejo y que lo piense, porque yo solo no puedo hacer nada.

DICTAMENES DE COMISIÓN

17. Dictamen N° 5215/24, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se ordena la prescripción administrativa a favor de la Municipalidad de Casilda

de una fracción de terreno ubicado en la zona urbana de la ciudad de Casilda, Manzana 9, de Barrio Yapeyú identificado como Lote 1. Aprobado por unanimidad.

Antes de pasar al fuera de orden, el Concejal Walter Palanca informa de un Decreto Municipal, en donde el Intendente en uso de sus facultades, se adhiere a la conmemoración del "Día Internacional de la Mujer" y a las reivindicaciones del movimiento de mujeres en todas sus manifestaciones y dispone asueto administrativo para todas las agentes de la Municipalidad de Casilda el día 8 de Marzo, en tanto los servicios esenciales no se resientan.

FUERA DE ORDEN

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich expresa unas breves palabras en relación al fallecimiento del periodista Raúl Manduca... *En lo personal fue un gran compañero de trabajo, socio y amigo, pero además de eso Raúl siempre fue un apasionado del periodismo, fundamentalmente del periodismo motor, tenía un amplio conocimiento en ese sentido, lamentablemente se ha ido muy joven con solo 53 años, quería hacer esta mención para recordarlo y enviarle un saludo a sus familiares y amigos.*

En uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello hace mención de un entredicho que tuvo con el Coordinador General de Atención de Reclamos, el Sr. Nicolini Fernando... *"La preocupación es porque yo lo escuchaba al intendente, porque él manifiesta que hay 5 tractores, 3 motoniveladoras, 4 desmalezadoras y que compro 4 motoguadañas, a la fecha no hay ni una respuesta oficial ni tampoco verbal en donde se encuentra el tractor Rasey T 75, con numeración interna T 134, que no sabemos donde está. Cuando se hace acuerdos políticos se hacen en función de que se entienda que el otro partido que me acompaña va a poner sus mejores hombres, tanto fue así que en algún momento hubo que poner una autoridad cercana a mí, y yo dije "No tiene experiencia para este lugar" pero básicamente era la Secretaría del Concejo, ¿Qué significa eso? Que hay que ser responsable, porque sino criticamos al otro y cuando llegamos empezamos a poner a la gente a dedo, ¿No?, yo no tengo nada personal con el Sr. Nicolini, pero lo primero que me demuestra es que es inepto en el cargo que está, al venir a apurarme a la sala de reuniones del Concejo y desafiarme cuasi matón, entonces el Intendente está como Intendente y no está, realmente siento una profunda decepción y perdónenme, si lo dijo mi referente político lo puedo decir yo, ¿Que aplaude el actual Gobierno? Que lo estamos sosteniendo cual techo mal hecho, en pos de la Democracia, me parece que ya desde esa parte no entiende nada de la función pública. Además, le quiero decir algo al señor Nicolini, hace 35 años fui Presidente de la Juventud de la Asociación Agraria y que si él es grandote yo no le tengo miedo, ni tampoco que me intimide porque me tiene que explicar donde está, tiene que traerle una respuesta a los Casildenses, los reclamos por luminaria por todos lados es un adefesio igual que con Golosetti, pero con la*

diferencia es que se hablaba con Gonzales y se resolvía, y eso que era un desastre en ese momento también, entonces tenemos que tener gente capacitada..”.

Siguiendo con la palabra el edil, informa él envió de Notas al Departamento Ejecutivo Municipal:

- Solicitando al Intendente Municipal llame a la cordura al Coordinador General de Atención de Reclamos, el Sr. Nicolini Fernando, a fin de que dialogue con los legisladores respetando las formas institucionales.
- Solicitando proceda a informar donde se encuentra la rastra de tiro excéntrico Gherardi y si es cierto que un funcionario de esta gestión, se lo entrego a un agricultor para que la repare y la use en forma personal.
- Solicitando proceda a informar si en la ciudad de Casilda se encuentra la motoniveladora caterpillar, que la Dirección Provincial de Vialidad le dio en comodato a la Municipalidad, exclusivamente para el mantenimiento de los caminos rurales.

Por último, Zarantonello hace mención al día 8 de Marzo día Internacional de la Mujer..*Un saludo grande a todas las mujeres, a todas las que hicieron política desde Alicia Moreau de Justo hasta la querida Eva Perón, para todas las mujeres que se han dedicado a la política, a todas las mujeres trabajadoras de la República Argentina, y para nuestras Ediles del Concejo, especialmente a la Dra. Celina Arán que fue la primera presidenta mujer de este Concejo, a pesar de que los tiempos cambiaron la mujer quiere ser igual al hombre, pero yo digo que la mujer es mucho más que el hombre por qué dios les dio la posibilidad de engendrar vida en su propio vientre.*

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-

